

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23036

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 28 de junio de 2024.

Señor Gerente:

CIUDAD DE BUENOS AIRES – UNIDAD TRIBUTARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución Conjunta N° 2 SGO SH (B.O.: 27/6/2024) se fija en \$ 511,39 el valor de la Unidad Tarifaria a los efectos de determinar los valores de ciertos derechos, rentas diversas, arrendamientos y demás conceptos -art. 83 Ley tarifaria-, para el tercer trimestre de 2024 que inicia el 1 de julio y concluye el 30 de septiembre de 2024.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada